

BENTONITA BARITINA DEL ECUADOR BENBAREC S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CON EL INFORME DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2012

BENTONITA BARITINA DEL ECUADOR BENBAREC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	7 - 8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 17

Abreviaturas usadas:

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:
BENTONITA BARITINA DEL ECUADOR BENBAREC S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **BENTONITA BARITINA DEL ECUADOR BENBAREC S.A.**, los cuales incluyen balances generales por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para PYMES". Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándonos en nuestra auditoría. Nuestras auditorías se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA". Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable pero no absoluta y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes.
4. Una auditoría incluye aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen en gran medida del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo que podría representar cambios en los estados financieros. El proceso de auditoría incluye una evaluación del control interno que sirve como base para diseñar los procedimientos, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del mismo. La auditoría también incluyó la determinación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

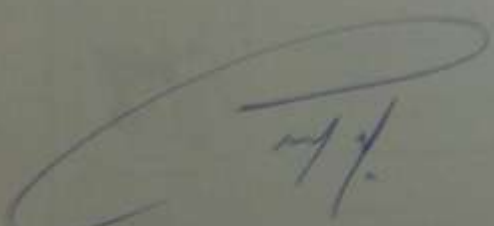
Creemos que la auditoría efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de su patrimonio y de la situación financiera de **BENTONITA BARITINA DEL ECUADOR BENBAREC S.A.**, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, así como de los resultados integrales de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para PYMES".

Exposición

6. Tal como se indica en la nota 1, Base de presentación, conforme Resolución No. SC/JC/CPA/FRS/G.11010 del 11 de octubre del 2011, se establece la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para PYMES" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del año 2012.
7. **BENTONITA BARITINA DEL ECUADOR BENBAREC S.A.**, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución No. SC/JC/CPA/FRS/G.11010 del 11 de octubre del 2011, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para PYMES", con un periodo de transición que corresponde desde 1 de enero al 31 de diciembre del 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012.



DR. JUAN CARLOS PAREDES ANDRANGO

SC-RNAE No. 562

Marzo 21 del 2013

Quito - Ecuador